

El Derecho a la EDUCACIÓN en los planes de gobierno

El domingo 6 de septiembre los guatemaltecos y las guatemaltecas asistieron a las urnas para elegir autoridades a la Presidencia y Vicepresidencia, Alcaldía y Corporación Municipales, Congreso de la República y Parlamento Centroamericano. Dado que, ninguno de los binomios candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia obtuvo el 51% de los votos, los dos mayoritarios competirán entre sí en una segunda vuelta electoral. El domingo 25 de octubre Guatemala elegirá gobernantes del Organismo Ejecutivo para el período 2016-2020. Como un ejercicio de análisis ciudadano nos preguntamos:

¿Qué proponen, los planes de gobierno de estos partidos políticos en torno al derecho a la educación?

¿Qué prioridades manifiestan tener en su política educativa?

En este Boletín se presenta el contenido literal de la propuesta educativa de los planes de gobiernos de los partidos participantes en la segunda vuelta; y su análisis comparativo en cuanto a los aspectos fundamentales para el derecho humano a la educación.

Ficha técnica de los planes de gobierno

PLAN DE GOBIERNO DEL RESCATE NACIONAL

PARTIDO:

Unidad Nacional de la Esperanza
(UNE)

CANDIDATOS:

Sandra Torres y Mario Leal

Documento de 76 páginas, disponible en formato electrónico, que contiene los siguientes apartados: I) *Presentación de Sandra Torres*, II) *Sinopsis del Plan de Gobierno*, III) *La Gran Premisa: la Reforma Política*, IV) *Carácter Integral y Sistémico del Plan de Gobierno de Rescate Nacional*, V) *Gobierno Transparente y Eficaz*, VI) *Desarrollo Económico*, VII) *Desarrollo Social*, VIII) *Seguridad Democrática y Justicia*, IX) *Componentes Transversales* y X) *Agenda Legislativa 2016-2020*.

PROPUESTA DE NACIÓN DEL ORGANISMO EJECUTIVO VISIÓN 20/20

PARTIDO:

Frente de Convergencia Nacional (FCN- Nación)

CANDIDATOS:

Jimmy Morales y Jafeth Cabrera

Documento de 7 páginas, disponible en formato electrónico, que contiene los siguientes apartados: I) *Tolerancia cero a la corrupción (fundamento)*, II) *Pilares principales de trabajo: a) Salud, b) Educación de calidad y c) Fomento de las MIPYMES*.

¿Qué dice el Plan de Gobierno del Rescate Nacional de la UNE sobre educación?

Objetivo General

Ampliar de manera urgente la cobertura educativa en todos los niveles, logrando cobertura universal en el nivel primario. Asimismo, trabajar para el mejoramiento de la calidad educativa tanto de docentes como de alumnos y rehabilitar y/o construir infraestructura escolar con apoyo de autoridades municipales y departamentales. La gratuidad escolar se garantizará cumpliendo con el artículo 74 de la Constitución de la República.

Ejes de la Política Educativa

- Cobertura
- Calidad Educativa y Profesionalización de docentes
- Infraestructura Nacional y Equipamiento
- Educación Cívica y de Valores

Principales acciones

La propuesta educativa tiene las siguientes metas prioritarias:

- a). Ampliación de cobertura en el nivel preprimario, del 45.7% al 2013, como mínimo, al 60% en el 2020; secundaria, del 44% en el 2013 al 60% en el 2020 y diversificado, del 28% en el 2013 al 40% en el 2020.
- b). Mejoramiento de la calidad educativa de los docentes y por ende, de los alumnos por medio de capacitación de docentes con módulos en línea, tecnología de punta en todas las escuelas, ampliación de la conectividad en el sistema escolar.
- c). Se dará continuidad al Programa de Profesionalización del Magisterio, garantizando una gradualidad que evite los vacíos de disponibilidad de maestros en general, y de especializaciones tales como Formación Musical, Preprimaria y Educación Física.
- d). Implementación de módulos tecnológicos para que todas las escuelas públicas cuenten con laboratorios de computación y que todos los maestros puedan tener acceso a computadoras portátiles, es una de las metas en el mediano plazo. Uso de las nuevas tecnologías de punta en la información y comunicación -TIC- en los centros educativos públicos de nivel primaria y medio.
- e). Rehabilitación y construcción de infraestructura escolar, con el apoyo de las municipalidades y los Consejos de Desarrollo. Se realizará el Censo Nacional de Docentes e Infraestructura Escolar. La meta es construir dos mil aulas anuales, y un total de ocho mil aulas en cuatro años.
- f). Revisión de los días de clases, para alcanzar la meta de 180 días y con la posibilidad de ampliar a 200 días el año escolar.
- g). Dotación de uniformes escolares y zapatos a 1.5 millones de niños y niñas del nivel primaria en el sistema escolar público

Temas importantes en la agenda educativa que serán abordados en el Plan de gobierno:

- La Educación para la Democracia con Ética y Valores, el Emprendimiento Juvenil y la Cultura de Paz en las escuelas e institutos, se implementarán mediante cambios al Curriculum Nacional Base.
- El impulso a carreras técnicas de nivel medio se realizará mediante la creación de doce Institutos Tecnológicos Regionales, en alianzas con gobiernos municipales y otros sectores.
- La gratuidad en el sector educativo permitirá ampliar la cobertura de todos los niveles.
- La entrega a tiempo de materiales e insumos escolares para ayudar en el proceso de reducción de la deserción escolar.
- La Valija Didáctica de los maestros será entregada a tiempo y completa, para garantizar que cada docente tenga el material necesario desde el inicio de clases.

Se implementará una estrategia de alimentación escolar, la cual debe ser servida a tiempo y con adecuada calidad nutritiva.

Los Comités de Padres de Familia tendrán un papel preponderante en el transparente manejo de los insumos escolares, la alimentación, la salud y la recreación de sus hijos, recibiendo capacitación y asistencia para cumplir con estos objetivos.

En relación con la alfabetización, la meta es lograr que el analfabetismo sea reducido al 6% al año 2020 y se declaren no solo Municipios sino Departamentos libres de analfabetismo, focalizándose en departamentos como Quiché, el cual presenta los mayores indicadores de analfabetismo, especialmente entre las mujeres indígenas. Se hará énfasis en los esfuerzos con la población analfabeta menor de cincuenta años.

Con el propósito de mejorar la calidad de la educación para todos, se apoyará al sector privado para que realice de la manera más eficiente y efectiva su labor. Siendo la supervisión un aspecto indispensable para el mejoramiento de la calidad, se impulsarán procesos de reforma, mejora y fortalecimiento de esta área del sistema escolar.

Metas indicativas en Educación 2016-2020

- Construcción de dos mil aulas al año, para un total de ocho mil aulas en el período 2016 – 2020
- Contratación de 20,000 maestros durante los cuatro años de Gobierno. Realizar cuatro convocatorias.
- Uniformes y zapatos para 1.5 millones de niños y niñas de primaria.
- Equipamiento mejorado para el 50%

*Copiado textualmente de las páginas 43 a la 45 del Plan de Gobierno del Rescate Nacional.

Disponible en red en: www.partidoune.info/plan_gobierno.php



¿Qué dice el Programa de Nación del Organismo Ejecutivo Visión 20/20 de FCN sobre educación?

EDUCACIÓN DE CALIDAD

La educación de calidad abarca a todo el sistema escolar que cumpla con los requerimientos de un mundo moderno, tecnológico y globalizado. Para el efecto debe considerarse como mínimo la infraestructura de calidad (Escuelas Dignas), maestros profesionales (Dignificación y profesionalización de los maestros) y contenidos curriculares modernos, adecuados y competitivos a nivel mundial (Tecnología aplicada).

a. Escuelas Dignas

La infraestructura del sistema escolar está en ruinas. Los edificios antiguos no han tenido el adecuado mantenimiento, las construcciones nuevas han sido mal construidas y sobre facturadas, miles de escuelas están en escombros y otros cientos no tienen techos ni paredes. El mobiliario está destruido o no lo hay y los estudiantes no cuentan con útiles escolares ni bibliotecas; tampoco tienen acceso a tecnología que los conecte con el mundo. Las escuelas o centros de estudios de educación pública deben ser reconstruidos y/o construidos con la idea de convertirlos en lugares sagrados y consagrados al aprendizaje. El gobierno dará la máxima prioridad a la reconstrucción y la población en general debe abrazar la idea de la educación como el mejor medio para salir de la pobreza y el subdesarrollo.

b. Dignificación y Profesionalización del Magisterio

Miles de Maestros han tenido que trabajar meses o años sin sueldo para obtener una plaza fija. Muchos maestros tienen que dar clases a más de un grado a la vez y muchos han tenido que construir, con sus propias manos, las aulas de clases con materiales no aptos o reciclados para dar clases bajo techo a muchos niños en Guatemala. Esto demuestra coraje, abnegación y vocación, por lo que deben ser admirados y respetados. A pesar de estos sacrificios, la remuneración no es la mejor y muchas veces no se recibe a tiempo o no se recibe nunca. Este vacío de autoridad y desinterés de las autoridades gubernamentales, ha provocado el surgimiento de liderazgos que deben luchar más por la supervivencia del magisterio que por la calidad de la educación que lleva implícita la dignidad y la calidad magisteriales. Se le pide al maestro profesionalización y actualización, pero si no se le da ni lo mínimo para trabajar, ¿cómo podrá el maestro dar el siguiente paso?

c. Currículo Tecnológico y Competitivo

La educación en Guatemala se encuentra en ruinas y el total abandono. La infraestructura no es funcional ya que no ha tenido un plan de desarrollo a largo plazo y los inmuebles que un día fueron grandes y bellos edificios hoy son edificaciones viejas, mal cuidadas, sucias e inseguras. Además de que las nuevas construcciones son de pésima calidad y pensadas más en negocios personales que en instalaciones educativas, eso cuando por lo menos hay paredes y techo. Además, las épocas en las que la computadora era una novedad y necesidad ya quedaron atrás. Guatemala nunca brindó la oportunidad a esas generaciones para tecnificarse, sacrificándose décadas y recursos humanos. Es necesario expresar que Guatemala ya no debe pensar en un laboratorio de cómputo por escuela; eso quedó en el pasado, pues además de ser caro es obsoleto. La educación en Guatemala debe dar un paso trascendental de cara al futuro: implementar la Tecnología de la Comunicación Móvil Digital, dentro del currículo escolar. El niño es el ser más ávido de aprender, por lo que si se le facilita la tecnología será la oportunidad de dar pasos agigantados para recuperar el tiempo perdido. No se necesitan laboratorios de cómputo, se requiere que cada niño tenga en sus manos un Smart Phone y aprenda a usarlo como herramienta de desarrollo para: Realizar audiovisuales, tomar fotografías, crear sistemas de comunicación y generar redes sociales y de trabajo, entre muchas otras actividades que le abrirán la mente y el mundo a nuestras distintas generaciones. El niño en las montañas tiene derecho a comunicarse con el mundo globalizado. Además, las empresas de comunicación digital deben asumir la responsabilidad y la oportunidad de convertir a esta Nación en un pueblo educado. Al mismo tiempo crearán un gran mercado tecnológico, interesado en usar y consumir sus productos de alta tecnología y, mejor aún, a mediano plazo tener la capacidad de fabricarlos. El proyecto es ambicioso. Consiste en lanzar a Maestros y Alumnos a un sistema escolar tecnologizado, en el cual no se repetirán de memoria los nombres de los ríos, los lagos y las capitales de América y Europa, sino aprender y ver esos lugares con aparatos y programas audiovisuales, a la vez que podrán estar subiendo al ciberespacio fotos y videos, o mandándolos por la red para cautivar a propios y extraños con la rica geografía humana, los paisajes y las hermosas vistas de esta tierra linda que nos vio nacer.

Acciones para alcanzar una educación de calidad

- Formular un Currículo Nacional que tenga pertinencia cultural, sea idóneo para la modernización económica y se adecúe a la realidad de las comunidades para resolver problemas y satisfacer necesidades e intereses.
- Construir y reconstruir escuelas con las mejores condiciones para el aprendizaje.
- Capacitar y tecnificar al magisterio y reforzar su dignificación.
- Involucrar a la empresa, a la ciudadanía y a la comunidad internacional en el proceso de rescate de la infraestructura del sistema de educación pública en el país.
- Involucrar a las empresas de Comunicación Móvil Digital en la implementación de sistemas de aprendizaje y comunicación con sus tecnologías de punta.
- Revisar, depurar, ajustar y maximizar el presupuesto del MINEDUC para remunerar a los Maestros de forma acorde y coherente con sus capacidades.
- Eliminar privilegios a todo nivel. Suprimir plazas fantasmas.
- Crear escuelas de Artes, Oficios y Negocios en toda la república.
- Fomentar el Programa de Jóvenes Emprendedores.
- Generar un sistema financiero de préstamos para estudios superiores.
- Establecer programas extra curriculares permanentes para el desarrollo de las artes.
- Fortalecer el sistema de alimentación y nutrición de la niñez en el sistema educativo.

Proponemos analizar los planes de gobierno enfatizando que la **educación es un derecho humano**. Entre los principios que garantizan el respeto a este derecho humano están: **universalidad, indivisibilidad, accesibilidad, equidad, no discriminación, gratuidad, exigibilidad, progresividad, participación, pertinencia y relevancia**. Vea qué presenta cada plan para estos principios.

Principios del Derecho	¿Qué dice la UNE?	¿Qué dice FCN-Nación?
Universalidad	"Ampliar de manera urgente la cobertura educativa en todos los niveles, logrando cobertura universal en el nivel primario"	"Crear escuelas de Artes, Oficios y Negocios en toda la República"
Gratuidad	"La gratuidad escolar se garantizará cumpliendo con el artículo 74 de la Constitución de la República." "La gratuidad en el sector educativo permitirá ampliar la cobertura de todos los niveles."	"Generar un sistema financiero de préstamos para estudios superiores"
Indivisibilidad	"Se implementará una estrategia de alimentación escolar, la cual debe ser servida a tiempo y con adecuada calidad nutritiva." "La entrega a tiempo de materiales e insumos escolares para ayudar en el proceso de reducción de la deserción escolar."	"Fortalecer el sistema de alimentación y nutrición de la niñez en el sistema educativo." "Establecer programas extra curriculares permanentes para el desarrollo de las artes."
No discriminación y Equidad	"En relación con la alfabetización, la meta es lograr que el analfabetismo sea reducido al 6% al año 2020 y se declaren no solo Municipios sino Departamentos libres de analfabetismo, focalizándose en departamentos como Quiché, el cual presenta los mayores indicadores de analfabetismo, especialmente entre las mujeres indígenas. Se hará énfasis en los esfuerzos con la población analfabeta menor de cincuenta años." "Se desarrollaran planes, programas y proyectos que apuntan a generar condiciones para reducir las brechas entre mujeres y hombres, y entre las mujeres en ámbitos como la salud, la educación, la participación y el derecho a vivir una vida sin violencia."	"El niño en la montañas tiene derecho a comunicarse con el mundo globalizado. Además las empresas de comunicación digital deben asumir la responsabilidad y la oportunidad de convertir a esta Nación en un pueblo educado. Al mismo tiempo crearán un gran mercado tecnológico interesado en usar y consumir sus productos de alta tecnología y mejor aún, a mediano plazo tener la capacidad de fabricarlos." "Fomentar el programa de jóvenes emprendedores"
Participación	"Los Comités de Padres de Familia tendrán un papel preponderante en el transparente manejo de los insumos escolares, la alimentación, la salud y la recreación de sus hijos, recibiendo capacitación y asistencia para cumplir con estos objetivos." "Con el propósito de mejorar la calidad de la educación para todos, se apoyará al sector privado para que realice de la manera más eficiente y efectiva su labor. Siendo la supervisión un aspecto indispensable para el mejoramiento de la calidad, se impulsarán procesos de reforma, mejora y fortalecimiento de esta área del sistema escolar."	"Involucrar a la empresa, a la ciudadanía y a la comunidad internacional en el proceso de rescate de la infraestructura del sistema de educación pública en el país" "Involucrar a las empresas de Comunicación Móvil Digital en la implementación de sistemas de aprendizaje y comunicación con sus tecnologías de punta"
Pertinencia y relevancia	"La Educación para la Democracia con Ética y Valores, el Emprendimiento Juvenil y la Cultura de Paz en las escuelas e institutos, se implementarán mediante cambios al Currículum Nacional Base." "se apoyará al sector privado para que realice de la manera más eficiente y efectiva su labor."	"Formular un Currículo Nacional que tenga pertinencia cultural, sea idóneo para la modernización económica y se adecúe a la realidad de las comunidades para resolver problemas y satisfacer necesidades e intereses." "La educación de calidad abarca a todo el sistema escolar que cumpla con los requerimientos de un mundo moderno, tecnológico y globalizado." "Implementar la tecnología de la Comunicación Móvil Digital en el Currículo Nacional"
Acompañamiento y apoyo docente	"Siendo la supervisión un aspecto indispensable para el mejoramiento de la calidad se impulsarán procesos de reforma, mejora y fortalecimiento de esta área del sistema escolar." "capacitación de docentes con módulos en línea, tecnología de punta en todas las escuelas, ampliación de la conectividad en el sistema escolar."	"Se le pide al maestro profesionalización y actualización, pero si no se le da lo mínimo para trabajar ¿Cómo podrá el maestro dar el siguiente paso?"



Otros recursos para ampliar, dialogar, comprender y transformar...

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) se lanzó a la tarea de evaluar la viabilidad fiscal de los planes de gobierno preguntándose ¿Se requiere gasto público adicional? ¿De dónde saldrá el dinero para pagarlo? ¿Se tienen ya los recursos y la capacidad institucional?

Análisis de plan de gobierno: UNE. Disponible en red en: www.icefi.org/sites/default/files/_analisis_gobierno_-_une.pdf

Análisis de plan de gobierno: FCN. Disponible en red en: www.icefi.org/sites/default/files/_analisis_gobierno_-_fcn.pdf

¿Qué propone en su plan de gobierno para fortalecer la educación en Guatemala?

Artículo por José Pelico y Eddie Fernández en Diario de Centroamérica, 18 de agosto de 2015.

Disponible en red en: www.dca.gob.gt/index.php/elecciones-2015/item/33929-%C2%BFqu%C3%A9-propone-en-su-plan-de-gobierno-para-fortalecer-la-educaci%C3%B3n-en-guatemala?

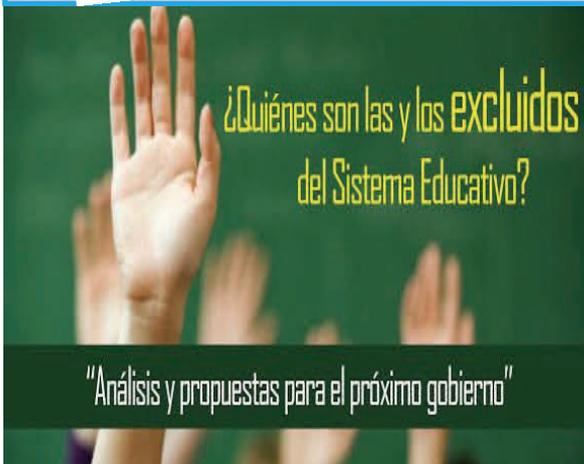
Foro presidencial "Educación es desarrollo"

Organizado por la Universidad del Valle y transmitido por Guatevisión, 20 de agosto de 2015.

Disponible en red en: www.asies.org.gt/foro-presidencial-educacion-es-desarrollo/



Invitación



Desayuno - Conversatorio

Fecha: Jueves 8 de octubre

Hora: 7:30hrs a 10:00hrs

Lugar: Casa Ariana, zona 9

Salones Donatello y Rodin



Confirmar participación a comunicacion.digital@icefi.org o al teléfono 2505 6363.

Si quieres visitar los boletines previos de EducaGuatemala para conocer más sobre el derecho a la educación y su cumplimiento en Guatemala, puedes hacerlo también visitando el centro de recursos virtuales de Plataforma 51.

¡Gracias Plataforma 51 por abrir su espacio a l debate sobre el derecho a la educación!